

AVISO DE RESULTADOS



GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

**Oferta pública de hasta 17.740.040 (diecisiete millones setecientos cuarenta mil cuarenta) nuevas acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de \$1 (un Peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción a ser integradas en Dólares Estadounidenses en el exterior.
Precio de Suscripción: US\$ 5,382 por cada acción.**

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es complementario al aviso de suscripción de fecha 22 de enero de 2025 (el “Aviso de Suscripción”) y al prospecto de fecha 22 de enero de 2025 (el “Prospecto”) de Grupo Financiero Galicia S.A. (la “Emisora”, la “Compañía”, la “Sociedad”, o “Grupo Galicia”, indistintamente), publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (el “Boletín de la BCBA”) y en la página web de la CNV: www.argentina.gob.ar/cnv, relativo a la emisión de un total de hasta 17.740.040 (diecisiete millones setecientos cuarenta mil cuarenta) nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase “B”, de valor nominal un Peso (\$) cada una y con derecho a un (1) voto por acción de Grupo Galicia, con derecho a percibir dividendos (las “Nuevas Acciones”), en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase “B”, de la Sociedad en circulación al momento de la emisión, a ser emitidas como consecuencia del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 20 de agosto de 2024, por la reunión del Directorio de la Sociedad del 15 de octubre de 2024 y por Actas de Subdelegado de fechas 13 de diciembre de 2024 y 20 de enero de 2025.

Los términos que comiencen en mayúscula y no se encuentren definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

A continuación, habiendo finalizado el Período de Suscripción Preferente y Acrecer, se informa lo siguiente:

- 1. Precio de Suscripción:** US\$ 5,382 por cada acción.
- 2. Cantidad de Nuevas Acciones a ser emitidas:** 17.740.030 (Diecisiete millones setecientos cuarenta mil treinta).
- 3. Fecha de Emisión y Liquidación:** 13 de febrero de 2025.

La información correspondiente a la cantidad de Nuevas Acciones finalmente adjudicadas a los Titulares de los Derechos de Suscripción Preferente y Acrecer, las adjudicadas en virtud de la oferta a tenedores de ADRs en el exterior y, en su caso, las destinadas a la capitalización de los Créditos HSBC, serán informadas mediante un aviso complementario al presente Aviso de Resultados (el “Aviso de Resultados Complementario”).

LOS RESTANTES TÉRMINOS Y CONDICIONES SE DETALLAN EN EL PROSPECTO Y/O EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA. LA OFERTA PÚBLICA DE LAS NUEVAS ACCIONES HA SIDO AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N° 23.015 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTORIO DE LA CNV. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO. LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PRESENTE ES INFORMACIÓN PARCIAL QUE DEBERÁ SER COMPLETADA CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y/O EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. HA AUTORIZADO EL LISTADO DE LAS NUEVAS ACCIONES
CON FECHA 22 DE ENERO DE 2025.**

Agente de Suscripción



CAJA DE VALORES S.A.

La fecha de este Aviso de Resultados es 7 de febrero de 2025

Luciana Denegri
Autorizada
Grupo Financiero Galicia S.A.